

MUNICIPIO E

Acta N° 35

24/02/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Diego Murara (P. Concer.), Diana Spatakis y Elsa Díaz (FA).

Concejales Suplentes: Paul Thomsen (P. Concer.), Eduardo Correa y Cristina Cafferatta (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 34 se aprueba próxima sesión.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 18/02/16 al 24/02/16.
- Resumen resoluciones del 18/02/16 al 24/02/16.
- Acta No. 34.
- Decreto N° 35.828.
- Plan Quinquenal Municipal periodo 2016 – 2020.
- Planificación Operativa Anual 2016.

- Previos:

- Diana Spatakis: del 02 al 15 de marzo no va a estar en el país, la cubren Eduardo Correa y Cristina Cafferatta.

- Diana Spatakis: entrega el presupuesto del Caif El Coyote.

- Diana Spatakis: Integra la Comisión del Gimnasio Antoniello, se está coordinando las actividades del año, fueron a la Comisión de Deporte de la I.M., por el tema de que hay actividades que se hacen en el Antoniello que son con profesores de la I.M., están re estudiando todo, el gimnasio tiene posibilidad de poder pagar algo.

En la I.M. le entregaron una propuesta que ya había sido entregada a los Alcaldes en el mes de diciembre.

Se lee la propuesta, escanearla y enviar a todos por mail.

Eduardo Correa: cuando el fue le dijeron que iban a hacer 2 actividades por año por Municipio.

Diana Spatakis: podrían agendar una reunión con ellos.

Francisco Platero: lo podemos tratar en la próxima sesión junto con el tema del Coyote.

- Eduardo Correa: Ayer de mañana vinimos a la reunión con Brenta por el tema de las

horas extras y nos enteramos que Brenta no venía.

Francisco Platero: llamamos porque era la hora y no llegaba y nos dijeron que se había suspendido, nos enteramos en ese momento.

Eduardo Correa: tiene preocupación, que va a hacer el Municipio por el tema del dengue? Estuvimos viendo de hacer alguna acción de los Municipios.

Francisco Platero: estamos permanentemente subiendo información en la página del Municipio y hay una campaña que está haciendo la I.M..

- Francisco Platero: Touchkball, es un deporte parecido al handball.

Hay una selección uruguaya que va a viajar a México, y hay un integrante que vive en nuestro Municipio (Malvín Norte), necesita U\$S 1.500 para pagar el pasaje y la estadía, y nos pidió colaboración, el Alcalde se está moviendo para ver si se puede conseguir algo y quiere saber si el Municipio puede colaborar con algo.

Diana Spatakis: hay 62 deportes que juega Uruguay, no tiene información acerca de este deporte, no sabe si es justo o injusto colaborar.

Francisco Platero: él se entera de este deporte cuando recibió al joven.

Queremos apoyar el deporte, el joven es de un barrio de nuestro municipio, de un barrio carenciado.

Eduardo Correa: pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo.

Francisco Platero: no tenemos tiempo.

A él le gustaría colaborar con U\$S 500.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Elsa Díaz se abstienen)

Iniciar expediente y pasar a la Técnica en Administración Elena Colman.

Vecinos:

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 3280-001893-16:** Plaza Leonismo, solicitud de permiso para evento.

Se lee informe de la As. Soc. Mariella Mancini, el evento será el 15/04/16 de 19 a 22 horas, es una movida cultural que involucra a los vecinos.

Solicitan autorización, escenario, difusión y cobertura, bajada de luz y baños químicos.

Copia de Expediente N° 1009-003844-15, consulta sobre el procedimiento administrativo.

Se lee informe de Mary Feules, Coordinadora del CCZ N° 7 y nota de los interesados, en la misma manifiestan que van a vender comida en el evento, lo cual no se autoriza si no se cuenta con las habilitaciones correspondientes.

El tema del escenario pasar a la Gerencia de Eventos, baños químicos no se autoriza por falta de presupuesto, autorización y difusión se autoriza.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3280-002728-14:** Reparación de cordón en calle Miravalle N° 4497, ya lo habíamos visto y lo enviamos a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, se lee informe.

Diana Spatakis: es un árbol grande que levanta el cordón, está planteado el arreglo vial pero hay que ver que pasa con el árbol por eso la Comisión sugirió que pasara al Ing. Agr. Ruben Pose.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 4112-004816-15:** Viabilidad de Uso, Mahoma N° 4298, depósito de ración de alimentos y oficinas.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

Remitir al Servicio de Contralor de la Edificación – Locales.

- **Exp. N° 4112-008131-14:** Viabilidad de Uso, Santander N° 1985, depósito y distribución de productos de tocador y cosméticos.

Se lee informe de la Arq. Martha Gregorio y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, los cuales se aprueban por unanimidad.

Remitir al Servicio de Contralor de la Edificación – Locales.

- **Exp. N° 3270-008219-13:** Control de habilitación a locales de maquinitas tragamonedas tipo slot, Avda. 8 de Octubre N° 3934 esquina Félix Laborde, es un kiosco y no cuenta con la Habilitación de Regulación Alimentaria.

Se solicita la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3280-004440-15:** Solicitud de traslado de la feria Río de la Plata.

Se lee informe del CCZ N° 7, de ADECO y de la Ayudante Tecnológica e Inspectora del CCZ N° 7.

Apoyar el informe de fs. 44.

Eduardo Correa: Enviarlo al Concejo Vecinal N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3270-005057-15:** Control de habilitación, María Stagnero de Munar N° 2371, se solicita la clausura por falta habilitación de Regulación Alimentaria, es un almacén.

Se solicita la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-007071-11:** Comisión Fomento Santa Mónica solicita corrección urgente del cruce de Avda. Italia con las calles Nariño y Giribaldi Oddo.

Ya lo habíamos visto y se lee el informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: dicen que lo van a hacer pero por ahora no tienen dinero.

Se lee informe de fs. 54.

Enviar a Ingeniería de Tránsito y averiguar para cuando se tiene previsto hacer.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-003237-15:** Denuncia veredas en Arocena desde Rambla república de México y Rivera.

Ya lo habíamos visto y se lee informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Francisco Platero: vamos a pedir al CCZ N° 8 que intime a los vecinos.

Diana Spatakis: ya intimamos y solo 2 o 3 hicieron la vereda.

Francisco Platero: que hacemos con lo que nos dijo Martínez sobre las veredas?

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

- **Exp. N° 3290-000737-16:** Solicitud de materiales y electrodomésticos por robo en las instalaciones.

Se lee mail enviado por Pasitos Cortos y nota de la Maestra coordinadora del CCZ N° 8.

Francisco Platero: quiere ayudar pero no tenemos plata.

Diego Murara: se lo podemos mandar a quien corresponda, le corresponde al MIDES?

Elsa Díaz: le podemos dar para los vidrios.

Diana Spatakis: hay que generar seguridad, si reponemos todo y luego le vuelven a robar.

Cristina Cafferatta: dicen que tienen alarma pero no funciona, tenemos que decirle que la arreglen.

Diana Spatakis: podríamos enviar al electricista del Municipio para que vea cual es el problema que tiene la alarma.

Preguntar al MIDES si tiene los recursos y enviar al electricista.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000511-16:** Festival Gastronómico Montevideo, el día 09/04/16 en la Plaza Conaprole.

Se lee nota enviada.

Diana Spatakis: le gusta el proyecto, pero quisiera saber si hay algo pensado para desechar el agua sucia.

Diego Murara: hicieron una feria gastronómica en José Ignacio y fue impresionante.

Francisco Platero: averiguar el tema del agua que desechamos.

Se aprueba por unanimidad aprobar el proyecto.

- **Exp. N° 0016-005333-15:** Nota referida al traslado de una feria ubicada en la calle Jamaica entre Alberdi y Murillo.

Se lee nota enviada.

Vamos a buscar los antecedentes y lo vemos en la próxima sesión.

- **Exp. N° 0016-000563-16:** Solicitud de autorización para evento Jugando Aprendemos a realizarse en la Playa Malvín los días lunes 04/04/16 hasta el viernes 08/04/16 de 08:30 a 16:30 horas.

Se lee nota enviada.

Se aprueba por unanimidad dar el apoyo.

- **Exp. N° 4050-001274-15:** Padrones 183930, 667914 y 173805 para conformar cartera de tierras.

Se lee informe de Tierras y Viviendas de fs. 7 y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: había un expediente que ya paso por acá, que era dejar sin efecto el ensanche de esas calles.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

- **Exp. N° 3270-009289-14:** CCZ N° 6 Área Urbanística, solicita afectar para apertura de calle Agustín Velazco y Luciano Romero.

Se lee informe de fs. 13 y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: quedo como una calle sin terminar y en el medio hay un galpón muy grande.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

- **Exp. N° 3270-014058-09:** Regulación marquesina, Cateril S.A., Avda. 8 de Octubre N° 3830.

Se lee informe de la Arq. Martha Gregorio y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Francisco Platero: hoy por hoy existe reglamentación y no se está cumpliendo, esto es una centralidad y corresponde a la I.M. quien fue quien puso la reglamentación.

Por que tenemos que hacer este trabajo en conjunto?

Diana Spatakis: nos corresponde a nosotros hacerlo.

Los comerciantes de la Unión nos van a presentar un proyecto sobre el tema de los bancos frente a los locales en dicha avenida.

Recordar a Platero para que lleve la propuesta a la Junta de Alcaldes.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

- **Exp. N° 0016-005513-14:** Nota del Sr. Pablo Hurvich referente a un problema con el terreno de su propiedad ubicado en la calle Viña del Mar N° 7230 esquina Lido.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad pasar las presentes actuaciones al Ayudante Tecnológico.

- **Exp. N° 5231-002131-16:** Sugerencia para mantener la limpieza del barrio.

Se lee informe del Departamento de Desarrollo Ambiental y de la División Limpieza.

Tomamos conocimiento y lo enviamos al CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 9073-000255-10:** Vecinos del Barrio Sayagues Lazo solicitan saneamiento para predio en Miguel Lapeyre y Sayagues Lazo.

Se lee informe de la Lic. en Trabajo Social del CCZ N° 6.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3280-001209-15:** Plaza de los Olímpicos, Semana de la Mujer, solicitud de

bajada de luz para carpa de la I.M.

Ya se había visto y lo enviamos a la Comisión de Equidad y Género del Municipio, se lee informe.

Se aprueba autorizar la instalación de la carpa, notificar a las interesadas que nos gustaría que se ponga una mesa con material sobre el mes de la Mujer.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 18/02/2016 al 24/02/2016:

Resolución 29/16/0116, Expediente 3290-003876-15.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a venta de ropa y calzado femenino, ubicado en la Avda. Alfredo Arocena N° 1649, propiedad de la firma Lomina S.A., por no haber presnetado el aval de implantación comercial brindado por la Comisión Especial Permanente de Carrasco y Punta Gorda.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 30/16/0116, Expediente 3270-003949-13.

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a puesto de frutas y verduras, ubicado en la calle Lindoro Forteza N° 2500 esquina Avda. 8 de Octubre, propiedad de la empresa unipersonal Pedro Rosso Brunetti, por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 31/16/0116, Expediente 3270-003222-15.

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Tesam S.R.L., responsable de la demolición sin permiso en la calle Asilo Nos. 3351/3353, Padrón N° 428225 y sus propietarios Sres. Fernando Edreira, Jorge Hantis, Enrique Tucuna y Valentina Médica.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 32/16/0116, Expediente 3270-003469-12.

Encomendar al Servicio de Actividades Contenciosas la promoción de las acciones judiciales tendientes a obtener el desalojo del espacio público, Padrón N° 66.702, ubicado en la calle Azara N° 4030.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 33/16/0116, Expediente 8693-000165-16.

Autorizar la imputación SEFI N° 188274 por el monto de U\$S 344,44 para el pago de la factura del Banco de Seguros del Estado, por la cobertura sobre la maquinaria del CCZ N° 8.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Susana Camarán.

Varios:

- Francisco Platero: Plan Quinquenal Municipal periodo 2016 – 2020 y Planificación Operativa Anual, tenemos que ver estos temas y aprobarlos.

El martes en reunión de Alcaldes nos enteramos que para el viernes 26/02 tenemos que tener lleno los nuevos formularios de la OPP, todos los gastos que tenemos pensado hacer en función del Presupuesto que tenemos y del Plan Estratégico.

Para el POA tenemos tiempo y le podemos decir a la Técnica en Administración Elena Colman de hacer una reunión el martes 01/03/16 a las 10 horas para que nos explique sobre este tema.

El Plan Quinquenal Anual si hay que firmarlo y aprobarlo hoy.
Lo hizo la Técnica en Administración Elena Colman junto con Nicolas Martinelli y Francisco Platero.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 22:00 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 2 de marzo de 2016, a las 19:00 horas en local de Municipio.